

Vicenta Rodríguez Martín
Universidad de Castilla La Mancha / España
Esther Mercado García
Universidad Complutense / España
Pedro de la Paz Elez
Universidad de Castilla La Mancha / España

APRENDIZAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ENTORNO FAMILIAR: APORTACIONES PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA

RESUMEN

Este trabajo muestra algunos resultados acerca del aprendizaje de la violencia de género en el entorno familiar. El objetivo de este estudio ha sido conocer y reflexionar sobre el papel predictor y transmisor de la violencia acorde al modelo educativo dentro del ámbito familiar. Se realizó un estudio cuantitativo, a través de la administración de un cuestionario, a 1064 sujetos adolescentes y jóvenes, para identificar las variables predictoras relacionadas con la utilización de la violencia física y psicológica por parte de los y las jóvenes en sus relaciones de pareja. Los resultados manifiestan que los modelos educativos de los progenitores, acompañados de la falta de apego, afecto y haber sufrido agresiones previas, determinan la emisión y la normalización de conductas violentas en las relaciones conyugales que los hijos e hijas conforman. Desde el punto de vista de la actuación profesional, el espacio familiar, se configura como un eje necesario para la intervención social y educativa para contribuir a la erradicación de la violencia de género, así como para la promoción de sociedades más igualitarias entre hombres y mujeres.

Palabras clave: intervención social, violencia de género, aprendizaje intergeneracional, intervención social y educativa

1 INTRODUCCIÓN

Con la intervención social se pretende transformar y/o generar cambios en la sociedad y esta transformación no será integral si no se parte de la consideración de desigual distribución en el reparto de recursos, tiempos, espacios, roles, cualidades, poder etc., entre varones y mujeres, basadas en estas diferencias socialmente legitimadas y mantenidas en el tiempo y que limitan y dificultan el desarrollo de los individuos. En este

Vicenta Rodríguez Martín
Universidad de Castilla La Mancha / España
Esther Mercado García
Universidad Complutense / España
Pedro de la Paz Elez
Universidad de Castilla La Mancha / España

marco, la responsabilidad y el compromiso atribuido a los y las profesionales de la intervención social es la de fomentar la justicia social poniendo fin a las discriminaciones ya sea por edad, cultura, sexo, estado civil, clase social, política, etnia, orientación sexual o ideas religiosas. Por tanto, desde las aportaciones de la investigación pretendemos generar un cambio social mediante la eliminación de situaciones de desigualdad, y para lograrlo es absolutamente necesario introducir la perspectiva o enfoque de género en este abordaje, ya que de este modo se podrán hacer visibles las desigualdades existentes entre varones y mujeres y podremos contribuir, de un modo íntegro y comprometido con la justicia social, a promover la igualdad entre ambos géneros, en cualquiera que sea nuestro ámbito de acción. Para ello, se ha de asumir que el campo de acción de lo social, no es neutro sino está conformado por varones y mujeres, insertos e insertas en un complejo entramado de identidades y relaciones de poder desiguales, mantenidas a lo largo de la Historia y normalizadas y naturalizadas (también obviadas e incluso negadas) por las sociedades (Rodríguez-Martín, 2013).

El cambio social orientado hacia la consecución de una sociedad más igualitaria, pasa por la erradicación de las desigualdades que las mujeres han sufrido tradicionalmente, debiendo ser abordado uno de los fenómenos que hace explícita la máxima expresión de la desigualdad: las violencias de género y dentro de ésta, las violencias hacia las mujeres ejercida por su ex/pareja.

Desde que, en la Conferencia de Pekín, en 1995, la ONU estableciera que la violencia contra las mujeres, constituye un atentado a los derechos humanos de las mujeres y un problema de salud pública de primera magnitud, se ha instado a los estados miembros a evaluar la dimensión de ésta, llevándose a cabo diversos esfuerzos para ponerla de manifiesto (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2002). Pero a pesar de ello, no sólo no se ha erradicado, si no que han mostrado nuevos rostros, afectando a mujeres cada vez más jóvenes.

Vicenta Rodríguez Martín
Universidad de Castilla La Mancha / España
Esther Mercado García
Universidad Complutense / España
Pedro de la Paz Elez
Universidad de Castilla La Mancha / España

Para dimensionar la realidad en España, si atendemos a los feminicidios de mujeres, desde 1999 a 2017, 6 mujeres menores de 16 años han sido asesinadas por sus parejas; de 16 a 17 años, fueron 11 las mujeres asesinadas †; y el número de mujeres fallecidas entre 18 y 20 años ascendió a 35, lo que supuso el 5% del total de las asesinadas por sus parejas, según el Instituto de la Mujer y de Igualdad de Oportunidades (2017). Es decir, un total de 50 las mujeres de entre los 16 y los 20 años fueron asesinadas a manos de sus parejas durante ese periodo. Si atendemos al perfil del agresor-asesino, son varones menores de 20 años (2 de ellos de 17 años y 14 de entre 18 a 20 años), por lo tanto, casi la mitad de los asesinatos de mujeres jóvenes los cometen también hombres jóvenes (Instituto de la Mujeres y de Igualdad de Oportunidades, 2017). Así pues, la violencia de género en parejas jóvenes es constatable, y su presencia y magnitud se hace latente en nuestro contexto nacional siendo un gran problema, que requiere de respuestas de intervención para su erradicación. Y es que, de modo frecuente, tendemos a pensar que la violencia de género, en general, y la violencia de género dentro de las relaciones de pareja, en particular, es sólo cosa de parejas adultas, pero esta creencia no se sostiene atendiendo a los datos expuestos. Es por ello que el presente trabajo busca aproximarse a conocer esta realidad y su aprendizaje, ofreciendo reflexiones y apuntes para la intervención profesional.

2 FACTORES DE RIESGO EN VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS EN LA VIOLENCIA DENTRO DE LAS RELACIONES DE PAREJA DE JÓVENES Y ADOLESCENTES: EL PAPEL DE PADRES Y MADRES

Hacer referencia a los factores de riesgo entraña referirse a las condiciones que aumentan la probabilidad de que las acciones violentas se den pero que no necesariamente las producen (Berkowitz, 1996). La violencia de género contra las mujeres, es un fenómeno tan complejo que no es posible aludir a un solo factor explicativo, sino que ha de ser entendido como un fenómeno poliédrico en el que concurren múltiples

Vicenta Rodríguez Martín
 Universidad de Castilla La Mancha / España
Esther Mercado García
 Universidad Complutense / España
Pedro de la Paz Elez
 Universidad de Castilla La Mancha / España

factores. Han sido varias las investigaciones que se han ocupado en analizar los factores de riesgo tanto en las víctimas como en los agresores de la violencia dentro de la relación de pareja, tanto en población adulta y en parejas estables como en el noviazgo (Coker, McKeown, Sanderson, 2000; Swart et al., 2000). La utilidad de estos estudios estriba en que indican bajo qué circunstancias es más probable que ocurra una conducta violenta, aportando así elementos necesarios a tener en cuenta para la prevención y erradicación del fenómeno.

Tomando como referencia el trabajo realizado por González-Lozano, Muñoz-Rivas y Graña, (2003), a continuación, se especifican los factores de riesgo dentro del ámbito familiar.

Tabla 1. *Factores de riesgo dentro del ámbito familiar*

VARIABLES HISTÓRICAS	VICTIMAS	AGRESORES
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Abuso en la niñez ○ Violencia intrafamiliar. ○ Separación de matrimonio 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Abuso en la niñez. ○ Prácticas disciplinarias irregulares o excesivamente duras. ○ Conductas agresivas en la familia. ○ Agresiones recibidas por los hermanos. ○ Separación del matrimonio.

Fuente: González – Lozano, Muñoz-Rivas y Graña (2003)

La amplitud de variables y componentes estudiados, pone de manifiesto que no hay un solo factor por sí mismo explicativo, sino como señala el Grupo de Trabajo de Violencia del Hombre contra la Mujer de la Asociación Psicológica Americana, la violencia tiene múltiples causas, siendo la conducta aprendida, forjada por las normas socioculturales y las expectativas del rol, las que apoyan la subordinación femenina y perpetúan la violencia machista (APA, 1996).

La experiencia de haber sido testigo de violencia o haber sido víctima de violencia en la familia de origen, ha sido uno de los factores más considerado en el estudio de la violencia de las relaciones de pareja, (Fernández-Montalvo y Echeburúa, 1997;

Vicenta Rodríguez Martín
Universidad de Castilla La Mancha / España
Esther Mercado García
Universidad Complutense / España
Pedro de la Paz Elez
Universidad de Castilla La Mancha / España

Langhirischen-Rohling, Neidig y Thorn, 1995; Klevens, 2001; Matud, Marrero y Carballera, 2003; Rey, 2002; Rubiano, Hernández, Molina y Gutiérrez, 2003); y también lo ha sido en el estudio de las víctimas y victimarios de la violencia en las relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes (Ackard, Neumark-Sztainer, 2002; Rivera-Rivera, Rodríguez-Ortega, Chávez, Lazcano, 2006). Tal como señalan Cáceres y Cáceres (2006), aquellos adolescentes que han vivido o presenciado experiencias de abuso en sus familias son más propensos a actuar de forma más hostil y abusiva con sus parejas.

Y también es cierto que la exposición a modelos violentos conduce a la justificación de conductas violentas y el riesgo de ejercerlas (Dodge, Bates y Pettit, 1990). Los resultados encontrados por O'Keefe en 1997, van en consonancia con lo expuesto, ya que determina que la relación entre el ser testigo de violencia parental y la agresión en el noviazgo, está mediada por la aceptación de la violencia en el caso de los chicos adolescentes.

Por tanto, es de especial relevancia el peso que tiene la agresión del varón sobre la mujer y los hijos como un factor predictor de futura violencia en su descendiente. Se apunta a este hecho como un patrón o hábito de violencia que pasa de generación en generación (Egeland, 1993), y es conocido como *ciclo intergeneracional de la violencia* (Straus, Gelles y Steinmetz, 1980), según el cual la observación reiterada por parte de los hijos de la violencia ejercida por su padre hacia la madre tiende a perpetuarse esta conducta en la siguiente generación (O'Keefe, 1997; O'leary, Malone y Tyree, 1994). Otras investigaciones que apoyan estas conclusiones son las llevadas a cabo por Follingstad y colaboradores, donde concluyen que los adolescentes que eran testigo de violencia interparental en sus familias de origen tenían mayores probabilidades de terminar su relación de pareja de un modo violento (Follingstad, Rutledge, McNeill-Haowwkins, 1988). Y cuantas más formas de violencia se den en la familia de origen más se incrementa la probabilidad de perpetrar la violencia en sus relaciones de pareja (O'Keefe y Treister, 1998).

Vicenta Rodríguez Martín
Universidad de Castilla La Mancha / España
Esther Mercado García
Universidad Complutense / España
Pedro de la Paz Elez
Universidad de Castilla La Mancha / España

Otra de las maneras en que los sujetos son víctimas directas de la violencia es a través de las *estrategias disciplinarias* que emplean sus progenitores para enmendar o disciplinar las acciones de sus hijos e hijas que no aprueban. Con frecuencia estas prácticas educativas son inadecuadas y sus consecuencias persisten a lo largo de la edad adulta.

En este sentido, y relacionado los estilos educativos, en nuestro país, González y Santana (2001), encuentran que los jóvenes expuestos a contextos familiares violentos, especialmente agresiones entre los padres y la utilización del castigo físico, tienen una mayor tendencia a mostrarse violentos en sus relaciones. Haciéndose relevante también, según estas autoras, la relación inversamente proporcional entre el afecto recibido por los progenitores y el nivel de violencia, de tal modo que cuánto menos afecto cree tener de sus padres y cuanto menos justos son percibidos la conducta tiende a ser más agresiva. Bredgen y colaboradores concluyen en esta dirección, de tal forma que factores tales como la ausencia de afecto y de implicación de la madre en las actividades de sus hijos predecía la violencia en las relaciones de noviazgo en sus hijos varones (Brendgen, Vitaron, Tremblay, y Lavoie, 2001).

También se ha observado que los adolescentes que reciben castigos físicos en su familia tienen más riesgo de agredir físicamente a su pareja que los que no sufren dichos castigos (Strauss y Yodanis, 1996). Además, el abuso físico durante la infancia, dado que supone un aprendizaje de conductas violentas como modo de resolver problemas, es un factor predictor de tolerancia y justificación de la violencia en las relaciones de pareja (Commission for the Prevention of Youth Violence, 2000).

Así pues, los estilos educativos constituyen un factor fundamental en el ámbito de socialización de la violencia y se ha puesto en evidencia la conexión entre las estrategias disciplinarias, los estilos parentales y la conducta agresiva en adolescentes (Estévez, Murgui, Moreno y Musitu, 2007). Las variables que se han mostrado asociadas a la conducta agresiva han sido: la disciplina severa (Dodge, Petit y Bates, 1994); una

Vicenta Rodríguez Martín
Universidad de Castilla La Mancha / España
Esther Mercado García
Universidad Complutense / España
Pedro de la Paz Elez
Universidad de Castilla La Mancha / España

educación maternal coercitiva, la ausencia de un comportamiento afectuoso y la conducta maternal directiva y negativa (McFayden, Bates, Dodge y Petit, 1996).

Resulta obvio decir que en la resolución de conflictos se ha de optar en estrategias basadas en la comunicación y en el afecto, pues las estrategias disciplinarias relacionadas con la agresión tales como son el castigo físico, la declaración de poder, los insultos, las desvalorizaciones... y que son utilizadas por los progenitores para enmendar determinados comportamientos de sus hijos e hijas, hacen que los padres se conviertan en modelos agresivos al descargar su ira contra otros (Berk, 1998) y dejan al margen el aprendizaje de las consecuencias de la conducta sancionada emitida por el/la adolescente o del joven. Estas técnicas son ineficaces y destructivas y a pesar de ello se encuentran presentes en las familias. De este modo los hijos van a aprender el valor instrumental de la violencia, ya que sirve para que los demás hagan lo que quien manda desee. En apoyo a lo que acabamos de afirmar, reiteramos las aportaciones de Strauss y Yodanis (1996) los cuales, encontraron una fuerte relación entre el uso de la disciplina física en adolescentes y la violencia contra la pareja en el futuro. Este efecto se manifiesta más en varones y quizá se explica por factores socioeducativos (Zarza y Froján, 2005).

De igual modo existe suficiente evidencia que permite considerar a las experiencias infantiles de maltrato como una *condición de riesgo*, que aumenta la probabilidad de problemas en las relaciones posteriores, incluyendo en este sentido las que se establecen con los propios hijos y con la pareja. Es importante clarificar, sin embargo, que la transmisión del maltrato no es algo inevitable. La mayoría de las personas que fueron maltratadas en su infancia (alrededor del 67%) no reproducen dicho problema con sus hijos, y el maltrato en la vida adulta se produce también en personas que no fueron maltratadas en su infancia, por lo tanto, puede ser desarrolladas para romper el ciclo de la violencia (Díaz-Aguado, 2006).

Vicenta Rodríguez Martín
Universidad de Castilla La Mancha / España
Esther Mercado García
Universidad Complutense / España
Pedro de la Paz Elez
Universidad de Castilla La Mancha / España

3 MÉTODO

El objetivo de este estudio es conocer el papel predictor que en el uso de la violencia de género, física y psicológica, de los y las jóvenes tiene el aprendizaje familiar, de forma que padres y madres actúan como modelos de aprendizaje para la futura emisión/normalización de conductas violentas en las relaciones de pareja que sus hijos e hijas conformen.

La muestra total de población que participaron en este trabajo han sido un total de 1064 jóvenes procedentes de las 5 provincias que configuran la Comunidad de Castilla-La Mancha-España (Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo).

Del total, 584 son mujeres (54.9%) y 480 varones (45.1%). Proceden de ámbitos rurales el 46.5% y de ámbitos urbanos el 53.5%. La edad media es de 15.96 años, siendo la edad mínima de 14 y la máxima de 21 años. En un porcentaje mayoritario, concretamente, el 69.9 % de los y jóvenes participantes en nuestra investigación están manteniendo o ó han mantenido una relación de pareja. En relación a los datos sobre su entorno familiar señalamos que la edad de los padres está comprendida entre los 40 y 49 años (70% para el caso de los padres y 73.5% de las madres). Tanto el padre como la madre en su mayoría tienen estudios primarios, como así lo ponen de manifiesto que el 44.7% de los padres y el 50.2% de las madres se ubiquen en esta categoría. Titulados universitarios entre los progenitores destaca un 14% de los padres y 15% de las madres y sin estudios (aunque lee y escribe) un 16% de los padres y un 12% de las madres.

El instrumento utilizado ha sido un cuestionario de elaboración propia tomando como referencia otros diseñados por González y Santana (2001); Echeburúa y Corral (1999); Díaz y Martínez (2002).

Si bien nuestro instrumento de recogida de información no permite identificar sujetos violentos, sí permite recabar información sobre las estrategias de resolución de problemas que los y las participantes de nuestra investigación implementarían ante una serie de situaciones. Pretendemos de esta forma, explorar la utilización de la violencia,

Vicenta Rodríguez Martín
Universidad de Castilla La Mancha / España
Esther Mercado García
Universidad Complutense / España
Pedro de la Paz Elez
Universidad de Castilla La Mancha / España

física o emocional por parte de ellos y ellas. Recoge algunas de las conductas catalogadas como formas de violencia física y psicológica por Lavoie, Robitaille y Hebert (2000), tales como amenazas, gritar, chantajear, empujar, etc.

De igual modo, se utilizaron las variables predictores referidas al entorno familiar centrándonos de modo particular en los hallazgos encontrados en las investigaciones sobre las relaciones de pareja entre adolescentes y jóvenes, especificados anteriormente en el apartado 2 del presente trabajo.

4 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los datos de nuestro estudio no nos permiten cuantificar cuántos sujetos emplean realmente cada una de las tácticas, si bien, sí nos permiten identificar si se utilizarían y con qué frecuencia serían utilizadas estas estrategias violentadoras. Lejos de estar erradicadas en su repertorio conductual, los análisis de frecuencias nos indican que un nutrido grupo de sujetos, concretamente el 32.3% pegaría a su pareja siempre o casi siempre en el caso de recibir una agresión previa; un 14.9% en el caso de infidelidad. Y un 5.6% sólo en el caso de que la pareja se mostrase celosa.

La agresión verbal también está presente como forma resolutoria de problemas de nuestros y nuestras participantes, como así lo reflejan los porcentajes de frecuencia de ocurrencia más altos presentes en todas de las situaciones presentadas (ante una infidelidad, el 51,2% siempre o casi siempre insultaría a su pareja; el 49.4% en el caso de que le pegara; el 34,9% si le ridiculizara delante de las amistades.)

Consideramos que uno de los agentes favorecedores de la creación y mantenimiento de estas actitudes de no equidad dentro de las relaciones entre varones y mujeres es la propia familia, tal y como anteriormente hemos apuntado. Para ello, se han efectuado varios análisis de regresión lineal, mediante el método de Pasos Sucesivos, a fin de encontrar el mejor modelo explicativo para la identificación de variables

Vicenta Rodríguez Martín
 Universidad de Castilla La Mancha / España
Esther Mercado García
 Universidad Complutense / España
Pedro de la Paz Elez
 Universidad de Castilla La Mancha / España

predictoras de la utilización de la violencia física y psicológica ejercida hacia la pareja por parte de los y las jóvenes y adolescentes participantes en nuestro estudio (ver Tabla 2).

Tabla 2. *Análisis Predictivo: Uso de la violencia física*

Modelo	Variables predictoras	F Modelo	R2	B	BETA β	T
1	1: Enfado del padre con la madre, uso de patrón violento.	43,006***	,67	.258	.258	6.558***
2	1 y 2: Pareja ideal desigualitaria	43,006***	,102	.187	.187	4.838***
3	1, 2 y 3: Afecto y valoración materna	27,687***	,122	-.150	-.150	- 3,691***
4	1,2,3, y 4: Roles y Cualidades Sexistas	24,000***	,138	1.734	.130	3,390***
5	1,2,3,4 y 5: Sanción disciplinaria paterna patrón violento	21,373***	,152	.069	.129	3.082***
6	1,2,3,4,5 y 6: Concepto sexista de pareja	19,319***	,163	-.184	-.134	-2.799**
7	1,2,3,4,5,6 y 7: Entorno socializador diferencial.	17,272***	,169	.184	.081	2.083*

Fuente: elaboración propia

P<.001***; p<.01**; p<.05*

El modelo resultante se compone de 7 variables predictivas y la variable con mayor peso predictivo en el modelo de regresión lineal obtenido es la variable “Enfado del padre con la madre, uso de patrón violento”, que es explicativa del 6,7% de la varianza total. Por tanto el factor aprendizaje se evidencia en esta relación lineal que este modelo número 1 establece. Además, y en consonancia con lo que acabamos de exponer, de las 7 variables identificadas por el modelo como predictoras de la conducta de utilización de la agresión física hacia la pareja, 4 de ellas guardan relación con el entorno familiar. Dos de ellas se relacionan con la conducta del padre, donde actuar como modelo violento en la resolución de conflictos con su pareja o sancionar mediante estrategias violentas al hijo/a, se constituyen como variables influyentes para la utilización de la violencia hacia su pareja por parte de los hijos. En cuanto a la madre, sería el afecto y valoración que hace de su

Vicenta Rodríguez Martín
 Universidad de Castilla La Mancha / España
Esther Mercado García
 Universidad Complutense / España
Pedro de la Paz Elez
 Universidad de Castilla La Mancha / España

hijo/a lo que actuaría como productora en la emisión de conductas agresivas por parte del hijo/a hacia su pareja. De forma que si el hijo/a siente el afecto y valoración de la madre actuaría como neutralizador en la emisión de la agresión hacia la pareja. Y en sentido contrario, cuando el hijo/a nos percibe el afecto o la valoración materna actuaría este hecho como un factor influyente en que el hijo/a se constituya como agresor/a de su compañera/o. Y refiriéndonos a la última variable familiar, destacamos la importancia de la socialización diferencial sexista, última variable incluida en el modelo, de tal modo que el tratamiento diferencial y participación desigualitaria en el desempeño de tareas domésticas entre varones y mujeres de la familia, además de un nivel de exigencia y responsabilidad mayor hacia las mujeres incide en la mayor probabilidad de agredir físicamente a la pareja.

Por otro lado, para determinar los factores predictores de la violencia psicológica, en este análisis de regresión lineal hemos introducido aquellas variables que se identifican en ella como influyentes en la conducta de agredir psicológicamente a tu pareja, en su modalidad de insultos (ver Tabla 3).

Tabla 3. *Análisis Predictivo2: Violencia psicológica contra la pareja*

Modelo	Variables predictoras	F Modelo	R2	B	BETA β	T
1	1: Enfado de la madre con el padre, uso de patrón violento.	46,219***	,072	.780	,269	6,798**
2	1 y 2: Pareja ideal desigualitaria	32,583	,099	.910	,164	4,201***
3	1, 2 y 3: Sanción disciplinaria materna patrón violento	25,051***	,113	.521	,135	3,016***
4	1,2,3, y 4: Entorno familiar socializador sexista	20,650***	,123	.369	,103	2,592**
5	1,2,3,4 y 5: Conceptualización de pareja tradicional	17,962***	,132	.378	-,098	-2,539**
6	1,2,3,4,5 y 6: Roles y cualidades sexistas	17,162***	,149	.145	,070	3,399***

Fuente: elaboración propia

P<.001***; p<.01**; p<.05*

Vicenta Rodríguez Martín
Universidad de Castilla La Mancha / España
Esther Mercado García
Universidad Complutense / España
Pedro de la Paz Elez
Universidad de Castilla La Mancha / España

Para la variable criterio que estamos analizando, referida a la utilización de la violencia psicológica, la variable de mayor peso predictivo de las 6 seleccionadas es la exposición de la violencia que la madre ejerce sobre el padre a la hora de resolver sus conflictos, siendo el coeficiente estandarizado Beta el mayor de los obtenidos. La influencia de las variables de la madre vuelve a estar presentes, cuando en el modelo tres se introduce la sanción materna como variable con influencia lineal en el modelo final.

La socialización diferencial entre varones y mujeres también tiene su incidencia en el mayor acuerdo mostrado hacia la utilización de la agresión psicológica hacia la pareja, como también han tenido incidencia los conceptos de pareja tradicional, las expectativas de pareja desigualitaria y las concepciones sexistas de la pareja. Todas ellas se conforman como variable predictoras para la emisión de conductas agresivas psicológicas, en su modalidad verbal, hacia la pareja.

Tomando en consideración los diferentes factores predictores de la violencia dentro de la relación de pareja que los diferentes estudios ponían de manifiesto, podemos afirmar que nuestros resultados son coincidentes con todos ellos, mostrando su capacidad de predicción en la misma dirección en la mayor parte de ellos.

Por lo expuesto, aunque las conclusiones no son rotundas, sí existe cierta evidencia en torno al hecho de que al observar o haber sufrido violencia durante la infancia enseña al niño a resolver sus problemas y a hacer frente al estrés con la fuerza física. La exposición al maltrato, por tanto, afecta de manera negativa al desarrollo psicológico de los niños y las niñas. Los y las menores al observar la violencia aprenden lo que sigue (Straus, Gelles y Steinmetz, 1980): a) que quienes nos aman son quienes nos maltratan; b) que golpear a un miembro de la familia es aceptable y c) que la violencia es admisible como último recurso.

En consecuencia, los varones que maltratan han aprendido a ser violentos en sus familias de origen y las mujeres que son objeto de maltrato en sus relaciones de pareja también han sido maltratadas por sus padres y por tanto tienden a aceptarlo con mayor

Vicenta Rodríguez Martín
Universidad de Castilla La Mancha / España
Esther Mercado García
Universidad Complutense / España
Pedro de la Paz Elez
Universidad de Castilla La Mancha / España

probabilidad. (Villavicencio y Batista, 1992). Respecto a esta afirmación cabría mencionar el aprendizaje diferencial entre niños y niñas, ya que los niños aprenderían a emplear la violencia como recurso eficaz y aceptable mientras que las niñas aprenderían a aceptarla y a vivir con ella (Echeburúa, Amor y Corral, 2002).

Como hemos señalado, experimentar violencia desde la infancia contribuye al aumento del grado de tolerancia hacia la misma y al aumento de la probabilidad de ejecutar conductas violentas como forma de ejercer el poder y el control, en tanto que mantienen que la conducta violenta es aceptable en la resolución de los conflictos interpersonales (Malik, Sorensosn y Aneshensel, 1997; O'Keefe, 1997).

El riesgo de la transmisión varía también, en función de la interacción que se establece en la familia y entre ésta y el resto de la sociedad. Y también han sido identificados diferentes factores que pueden potenciar el riesgo de transmisión. Se señalan el sexo del observador y del modelo, la frecuencia y gravedad de la violencia observada, el tipo de implicación en la violencia de los progenitores (observadores o víctimas de maltrato), etc. De este modo ha sido constatado que la repetición de la violencia de pareja es más frecuente en varones que en mujeres (Foo y Margolin, 1995) y más probable cuanto mayor es la frecuencia y gravedad de la violencia observada. Otras conclusiones apuntan a que el haber sido testigo de las agresiones de los progenitores tiene mayor poder predictivo respecto a la futura violencia de pareja que haber sufrido malos tratos. Y ciertamente, la unión de ambas circunstancias constituye un factor aún más potente (Fantuzzo y Lindquist, 1989).

5 CONCLUSIONES

A la luz de los resultados obtenidos, nos faculta para determinar una serie de conclusiones en relación a la violencia de género entre los jóvenes acorde con la literatura existente y, por ende, evidenciar algunos elementos encaminados a la intervención profesional.

Vicenta Rodríguez Martín
Universidad de Castilla La Mancha / España
Esther Mercado García
Universidad Complutense / España
Pedro de la Paz Elez
Universidad de Castilla La Mancha / España

La victimización de la violencia se realiza a través de las estrategias disciplinarias violentas empleadas por los progenitores para sancionar a sus hijos e hijas. Este patrón sancionador violento tiene incidencia en el empleo de la violencia por parte del hijo/a en sus relaciones de pareja y los datos obtenidos nos permiten apoyar el aprendizaje de la violencia, ya que en el análisis exploratorio correlacional efectuado, las sanciones violentas emitidas tanto por el padre como por la madre han obtenido relaciones estadísticamente significativas con las conductas agresivas emitidas por su hijo/a cuando ha de solventar conflictos con su pareja. También han mostrado su significación estadística las relaciones entre los patrones disciplinarios violentos y una mayor frecuencia de uso la violencia psicológica y física (insultar y pegar) contra la pareja. El poder predictivo de estas variables también se pone de manifiesto en nuestro estudio. En relación al padre, el empleo por parte de éste de estrategias disciplinarias violentas, actúa como factor predictor para la emisión de violencia física contra la pareja por parte de su descendencia. Y el uso de tácticas disciplinarias violentas por parte de la madre hacia sus hijos e hijas, actúa como factor predictor del empleo y de la mayor frecuencia de uso por parte del hijo/a de la violencia psicológica hacia la pareja. Por tanto, ambos progenitores tienen un efecto relevante en el futuro comportamiento violento de sus descendientes. Estos resultados son convergentes con los observados por Strauss y Yodanis, (1996) quienes señalan que los adolescentes que reciben castigos físicos en su familia tienen más riesgo de agredir físicamente a su pareja que los que no sufren dichos castigos. Además, el abuso físico durante la infancia, dado que supone un aprendizaje de conductas violentas como modo de resolver problemas es un factor predictor de tolerancia y justificación de la violencia en las relaciones de pareja (Commission for the Prevention of Youth Violence, 2000; Dodge, Pettit, Bates y Valente, 1995).

Según nuestros datos y considerando el influjo de la figura materna o paterna, el afecto y valoración paterna juega un importante papel predictor en la emisión de conductas violentas por parte de su hijo e hija cuando este ha de afrontar conflictos

Vicenta Rodríguez Martín
Universidad de Castilla La Mancha / España
Esther Mercado García
Universidad Complutense / España
Pedro de la Paz Elez
Universidad de Castilla La Mancha / España

conyugales. Así, sus descendientes pondrá en marcha acciones tales como insultar, golpear objetos, gritar, coaccionar o amenazar, entre otras, cuanto menos afecto y valoración perciba por parte de su padre. En el caso de la madre, su papel como facilitadora de afecto y valoración hacia su hijo e hija y que ésta o este lo perciba, se conforma en dos situaciones como elemento relevante y predictor en la futura conducta agresiva de su descendencia. Es así que aquellos sujetos que se sienten menos queridos y valorados por su madre serían más proclives a usar con mayor frecuencia a utilizar la violencia física (pegar) o psicológica (insultar), contra sus parejas. Experimentar violencia desde la infancia contribuye al aumento del grado de tolerancia hacia la misma y al aumento de la probabilidad de ejecutar conductas violentas como forma de ejercer el poder y el control, en tanto que mantienen que la conducta violenta es aceptable en la resolución de los conflictos interpersonales (Malik, Sorensosn y Aneshensel, 1997; O'Keefe, 1997).

La exposición a modelos paternos y maternos empleadores de la violencia en sus conflictos maritales se conforma como factor predictor en el empleo de un patrón conflictivo por parte de la descendencia en la resolución de los conflictos conyugales, por tanto, es un patrón que sí es reproducido con mayor probabilidad. Estos resultados son convergentes, entre otros, con los aportados por Follingstand y colaboradores (1988); donde apuntan a la mayor probabilidad de ejercer violencia contra la pareja cuando ha habido una exposición a modelos violentos.

Todos estos datos que apuntan a la mayor tendencia de uso de conductas violentas en sus relaciones por parte de jóvenes provenientes de contextos violentos, en el sentido de que sus padres son más violentos entre ellos y hacia sus hijos, van en consonancia con los apuntados por González y Santana (2001). También son coincidentes nuestros datos con los resultados aportados por estas autoras en relación al papel desempeñado por el afecto, de modo que se establece una relación inversamente proporcional entre afecto y uso de violencia, por lo que puede afirmarse que las relaciones parentales con un alto

Vicenta Rodríguez Martín
 Universidad de Castilla La Mancha / España
Esther Mercado García
 Universidad Complutense / España
Pedro de la Paz Elez
 Universidad de Castilla La Mancha / España

contenido afectivo positivo son entornos neutralizadores de la violencia futura en las relaciones de los hijos e hijas.

De lo que se desprende que los padres y madres, como agentes socializadores fundamentales de sus hijos e hijas y como modelos conductuales que son imitados (en mayor o menor grado por su descendencia), se constituyen como elementos sobre los que ha de pivotar la intervención profesional y sobre los que se ha de actuar para la erradicación de la violencia dentro de la relación de pareja y como fomentar una sociedad más igualitaria entre varones y mujeres.

REFERENCIAS

ACKARD, DiannM y NEUMARK-SZTAINER, Dianne (2002). Date violence and date rape among adolescents: associations with disordered eating behaviours and psychological health. *Child Abuse Neglect*, 26(5), 455-473.

AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION, APA, (1996). *Violence and the family*. Washington, D.C.: APA.

BERK, Laura (1998). *Desarrollo del niño y del adolescente*. Madrid: Prentice Hall.

BERKOWITZ, Leonard (1996). *Agresión: causas, consecuencias y control*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

BRENDGEN, Mara, VITARON, Frank, TREMBLAY, Richard E. y LAVOIE, Francine. (2001). Reactive and proactive aggression: predictions to physical violence in different contexts and moderating effects of parental monitoring and caregiving behavior. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 29(4), 293-304.

CÁCERES, Adriana y CÁCERES, José (2006). Violencia en relaciones íntimas en dos etapas evolutivas. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6, 271-284.

COKER, Ann L., MCKEOWN, Robert E., SANDERSON, Maureen, DAVIS, K.E., VALOIS, Robert F. y HUEBNER, E. Scoot. (2000). Severe dating violence and quality of life among South Carolina high school students. *American Journal of Preventive Medicine*, 19(4), 220-227.

Vicenta Rodríguez Martín
 Universidad de Castilla La Mancha / España
Esther Mercado García
 Universidad Complutense / España
Pedro de la Paz Elez
 Universidad de Castilla La Mancha / España

COMMISSION FOR THE PREVENTION OF YOUTH VIOLENCE. (2000). Violence prevention medicine, nursing, and public health: Connecting the dots to prevent violence. Chicago: American Medical Association.

DÍAZ-AGUADO, María José y MARTÍNEZ ARIAS, Rosario (2002). Guía de Buenas Prácticas para paliar los efectos de la violencia contra las mujeres y conseguir su erradicación. Instituto de la mujer. Madrid: Presidencia de la Unión Europea.

DÍAZ-AGUADO, María José (2006) Sexismo, violencia de género y acoso escolar. Propuestas para una prevención integral de la violencia. Revista de Estudios de Juventud, 73, 38-57.

DODGE, Kenneth A., BATES, John E. y PETTIT, Gregory S. (1990). Mechanisms in the cycle of violence. Science, 25, 1678-1683.

DODGE, Kenneth A., PETTIT, Gregory S., y BATES, Jonh E. (1994). Socialization mediators of the relation between socioeconomic status and child conduct problems. Child Development, 65, 649-665.

ECHEBURÚA, Enrique y CORRAL, Paz (1999). Manual de violencia familiar. Madrid: Siglo XXI.

ECHEBURÚA, Enrique, AMOR, Pedro Javier y CORRAL, Paz (2002). Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes. Acción psicológica, 1, 135-150.

EGELAND, B. (1993). A history of abuse is a major risk factor for abusing the next generation. En R. GELLES R. y D. LOSEKE (Eds). Current controversies on family violence. Newbury Park, CA: Sage Publications, 197-208.

ESTÉVEZ, Estefanía, MURGUI, Sergio, MORENO, David y MUSITU, Gonzalo (2007). Estilos de comunicación familiar, actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta del adolescente en la escuela. Psicothema, 19, 108-113.

FANTUZZO Jonh W., y LINDQUIST Carol U. (1989) The effects of observing conjugal violence on children: a review and analysis of research methodology. Family Violence, 4(1), 77-94

FERNÁNDEZ-MONTALVO, Javier y ECHEBURÚA, Enrique (1997). Variables psicopatológicas y distorsiones cognitivas de los maltratadores en el hogar: un estudio descriptivo. Análisis y Modificación de Conducta, 23, 151-180.

Vicenta Rodríguez Martín
 Universidad de Castilla La Mancha / España
Esther Mercado García
 Universidad Complutense / España
Pedro de la Paz Elez
 Universidad de Castilla La Mancha / España

FOLLINGSTAD, Diane R., RUTLEDGE, Larry L. y MCNEILL-HAWKINS, Kay (1988). Factors related to physical violence in dating relationships. *Journal of Family Violence*, 3, 169-182.
 Federación Internacional de Trabajo Social, FITS, (2014). Definición Internacional de Trabajo Social. Recuperado de <https://www.cgtrabajosocial.es/DefinicionTrabajoSocial>

FOO, Louise y MARGOLIN, Gayla (1995). A multivariate investigation of dating aggression. *Journal of Family Violence*, 10, 351-377.

GONZÁLEZ-MENDEZ, Rosaura y SANTANA-HERNANDEZ, Juana Dolores (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, 13, (1), 127-131.

GONZÁLEZ-LOZANO, Pilar, MUÑOZ-RIVAS, Marina y GRAÑA, José Luis (2003). Violencia de género en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: Una revisión. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 3(3),23-29.

INSTITUTO DE LA MUJERES Y DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (2017). Mujeres en Cifras - Violencia - Víctimas Mortales por Violencia de Género. Recuperado de <http://www.inmujer.gob.es/MujerCifras/Violencia/VictimasMortalesVG.htm>

KLEVENS, Joanne (2001). Prevalencia y marcadores de riesgo entre mujeres que consultan la red pública de servicios de salud en Bogotá. Bogotá: Secretaría Distrital de Salud. <http://www.scielo.org.co/scieloOrg/php/reflinks.php?refpid=S1794-4724200800020000900024&lng=pt&pid=S1794-47242008000200009>

KRUG, Etienne G., DAHLBERG, Linda L., MERCY, James A., ZWI, Anthony B. LOZANO, Rafael (2002). El informe Mundial sobre la violencia y la salud. *Biomédica*, 2, 327-336.

LANGHINRICHSEN-ROHLING, Jennifer, NEIDIG, Peter y THORN, George (1995). Violent marriages: Gender differences in levels of current violence and past abuse. *Journal of Family Violence*, 10, 159-176.

LAVOIE, Francine, ROBITAILLE, Line y HEBERT, Martine (2000). Teen relationships and agresión. An exploratory study. *Violence against women*, 6, 6-36.

MCFADYEN-KETCHUM, Steven A., BATES, Jonh E., DODGE, Kenneth A., y PETIT, Gregory S. (1996). Patterns of change in early childhood aggressive-disruptive behavior: differences in predictions from early coercive and affectionate mother-child interactions. *Child Development*, 67, 2417-2433.

Vicenta Rodríguez Martín
 Universidad de Castilla La Mancha / España
Esther Mercado García
 Universidad Complutense / España
Pedro de la Paz Elez
 Universidad de Castilla La Mancha / España

MALIK, Shaista, SORENSON, Susan B. y ANESHENSEL, Carol S. (1997). Community and dating violence among adolescents: perpetration and victimization. *Journal of Adolescent Health*, 21(5), 291-302.

MATUD, María P., MARRERO, Rosario J., CARBALLEIRA, Mónica, PÉREZ, Marlene L., CORREA, María Luisa, AGUILERA, Beatriz y PÉREZ, Teresa (2003). Transmisión intergeneracional de la violencia doméstica. *Psicología Conductual*, 11(1), 25-40.

O'KEEFE, Maura (1997). Predictors of dating violence among high school students. *Journal of Interpersonal Violence*, 12(4), 546-68.

O'KEEFE, Maura y TREISTER, Laura (1998). Victims of dating violence among high school students. Are the predictors different for males and females? *Violence Against Women*, 4, 195-223.

O'LEARY, K. Daniel, MALONE, Joe y TYREE, Andrea (1994). Physical aggression in early marriage: preresultship and relationship effects. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 62, 594-602.

RODRÍGUEZ-MARTÍN, Vicenta (2013). La violencia de género en parejas jóvenes: caracterización y estrategias de prevención. En M. JIMÉNEZ-RAMÍREZ Y F.J. DEL POZO SERRANO (Coord.) *Propuestas didácticas de Educación para la Igualdad*. Granada: Nativola.

RIVERA-RIVERA, Leonor, ALLEN, Betania, RODRÍGUEZ-ORTEGA, Graciela, CHÁVEZ-AYALA, Rubén y LAZCANO-PONCE, Eduardo (2006). Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12 - 24 Años). *Salud Pública de México*, 48(2), 288-296

REY, Cesar (2002). Rasgos sociodemográficos e historia de maltrato en la familia de origen, de un grupo de hombres que han ejercido violencia hacia su pareja y de un grupo de mujeres víctimas de este tipo de violencia. *Revista Colombiana de Psicología*, 11, 81-90.

RUBIANO, Norma, HERNÁNDEZ, Angela, MOLINA, Carlos y GUTIÉRREZ, Mariana (2003). *Conflicto y violencia intrafamiliar*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

STRAUS, Murray A., GELLES, Richard J. y STEINMETZ, Suzanne K. (1980). *Behind closed doors: Violence in the American family*. Beberly Hills, CA: Sage.

Vicenta Rodríguez Martín
Universidad de Castilla La Mancha / España
Esther Mercado García
Universidad Complutense / España
Pedro de la Paz Elez
Universidad de Castilla La Mancha / España

STRAUSS, Murray A. y YODANIS, Carrie L. (1996). Corporal punishment in adolescence and physical Assault on spouses later life: what accounts for the link?. *Journal of Marriage the family*, 58, 852-852.

STRAUS, Murray A., GELLES, Richard J. y STEINMETZ, Suzanne K. (1980). *Behind closed doors: Violence in the American family*. Beberly Hills, CA: Sage.

ZARZA, María José y FROJAN, María Xesús (2005). Estudio de la violencia doméstica en una muestra de mujeres latinas residentes en Estados Unidos. *Anales de Psicología*, 21, 18-26.

Recibido: 28/04/2017
Aprobado: 09/05/2017